



INSTRUCCIONES:

ELIGE UNO DE LOS DOS TEXTOS SIGUIENTES para comentarlo y responde a las cuestiones que aparecen a continuación. (Indica en tu cuaderno de respuestas el elegido: Texto 1 o Texto 2).

TEXTO 1

No debemos ignorar la realidad ni el mundo en el que crecen nuestros hijos e hijas y la influencia que los *youtubers* tienen en la construcción de su identidad adolescente. En cualquier época de la historia, esa etapa tiene un denominador común y es la construcción de una identidad propia. El adolescente es más influenciable que el adulto o el niño, en tanto que se encuentra en la búsqueda de integración y aceptación social.

Es necesario preguntarnos qué necesidades cubren los *youtubers*, qué encuentran en ellos, con qué se identifican, porque de esta forma podremos comprender mejor su mundo. A diferencia del fenómeno fan, donde había una distancia percibida como inalcanzable entre nuestro ídolo y nosotros, el *youtuber* es todo lo contrario: cercano, accesible, con los mismos gustos, problemas, sentimientos... Por ello se produce un inmediato fenómeno de identificación. Además, ofrece un modelo espontáneo, con contenidos que divierten y/o informan.

Hay un elemento que contribuye de forma poderosa a la tendencia de los jóvenes por las redes sociales: la “percepción de control”, al ser ellos quienes deciden a quién siguen y a quién no, los temas que prefieren, los canales... Esta libertad de elección contribuye de forma determinante a la construcción de su autoestima.

El acercamiento inteligente y eficaz a esta realidad que tiene tanto peso para nuestros jóvenes pasa por no demonizarlo ni ridiculizarlo, sino por tratar de entenderlo y ser capaces de ver sus ventajas.

Lo primero y más importante es el respeto por los valores y modelos que nuestros hijos e hijas tienen al alcance de la mano de acuerdo a la sociedad que les ha tocado vivir, sin compararlos con los nuestros. La única forma de tender puentes para llegar a comunicarnos con los adolescentes es comprender sus gustos, hábitos y necesidades desde la profunda **empatía** y el respeto honesto. Por tanto, lo más inteligente es poner el foco en lo positivo y minimizar lo negativo. Entre los beneficios están aquellos cuyos mensajes enriquecen la forma de pensar de nuestros jóvenes, con discursos de tolerancia hacia todos los colectivos, de prevención frente al alcohol y otras drogas, ecología y respeto por el medio ambiente, bienestar animal, interés por otras culturas, feminismo... Como parte negativa también ofrecen modelos tóxicos de consumo, el lenguaje soez o la profundización en **roles** de género patriarcales. Sin perder de vista la adicción que producen estos videos.

En definitiva, se trata de saber con quién andan, qué les atrae y por qué, y sentarnos a participar de su vida desde la ternura y el humor, la comprensión y la aceptación de una era en la que nosotros, sus padres, somos los extraños. (De Olga Carmona, adapt.).



TEXTO 2

Mucha gente culpa de la epidemia de coronavirus a la globalización y dice que la única forma de impedir que haya más brotes de este tipo es desglobalizar el mundo. Pero instaurar el aislacionismo a largo plazo provocará un derrumbe económico y no proporcionará ninguna protección contra las enfermedades infecciosas. El verdadero antídoto es la cooperación.

Las epidemias (peste negra en el siglo XIV, viruela en el XVI, gripe de 1918...) mataban a millones de personas mucho antes de la globalización actual. Desde 1918, la humanidad se ha vuelto cada vez más **vulnerable** a ellas debido al aumento de la población y mejores transportes. Sin embargo, tanto la incidencia como las repercusiones de las epidemias (sida, ébola) han disminuido de forma espectacular. El motivo es que la mejor defensa que tienen los seres humanos frente a los patógenos no es el aislamiento, sino la información. Las vacunas, los antibióticos, higiene e infraestructuras médicas mucho mejores han permitido ganar la partida a sus **depredadores** invisibles.

Lo más importante que se ha de saber es que la propagación de la enfermedad en cualquier país pone en peligro a toda la especie humana. En la lucha contra los virus, la humanidad necesita vigilar estrechamente las fronteras. Pero no las fronteras entre países, sino la frontera entre el mundo humano y el mundo de los virus. Los sistemas modernos de salud se han construido para amurallar esa frontera, y los enfermeros, médicos y científicos son los guardias que patrullan y repelen a los invasores. Sin embargo, la frontera tiene grandes tramos que, por desgracia, están al descubierto. En el mundo hay cientos de millones de personas que carecen de la sanidad más básica, y eso es un riesgo para todos.

La humanidad afronta hoy una grave crisis no solo debido al coronavirus, sino también por la falta de confianza entre las personas. Para superar una epidemia, la gente necesita confiar en los expertos científicos y en las autoridades, y los países necesitan confiar unos en otros. En los últimos años, unos políticos irresponsables han socavado deliberadamente la fe en la ciencia, las autoridades públicas y la cooperación internacional. Cuando los humanos se pelean, los virus se duplican. En cambio, si la epidemia produce una mayor cooperación mundial, esa será una victoria no solo contra el coronavirus, sino contra todos los patógenos futuros. (De Yuval Noah Harari, adapt.).



CUESTIONES SOBRE EL TEXTO ELEGIDO

1. Resume con tus palabras el texto (sin parafrasearlo), destacando las ideas principales. (Extensión aconsejada: que no sobrepase el tercio del texto propuesto -8 líneas, máximo-). (1 punto)
2. Señala las principales funciones lingüísticas que aparecen en el texto, en relación con su tipología y la intención comunicativa del emisor, ilustrándolas con dos o tres ejemplos. (1,5 puntos)
3. Analiza y describe sintéticamente la estructura del texto, identificando los elementos lingüísticos más relevantes (semánticos, léxicos, conectores y marcadores, recursos gramaticales...) que le dan coherencia y cohesión. (1,5 puntos)
4. Desarrolla un comentario personal sobre el tema del texto, esmerándote en la expresión. (Extensión aconsejada: entre 10 y 15 líneas). (1 punto)

CUESTIONES DE LENGUA

5. Tras elegir DOS PALABRAS de las cuatro siguientes, define o explícalas brevemente y aporta, al menos, un sinónimo para cada una de ellas: empatía, roles, vulnerable, depredadores, . (Se pueden elegir independientemente del texto que se haya decidido comentar). (0,5 punto)
6. Analiza sintácticamente UNO de los dos enunciados siguientes. (Asimismo, se puede analizar uno u otro independientemente del texto que se haya comentado). (1,5 puntos)

El acercamiento inteligente a esta realidad que tiene tanto peso para nuestros jóvenes no pasa por demonizarlo, sino por tratar de entenderlo.

Lo más importante es saber que la propagación de la enfermedad en cualquier país pone en peligro a toda la especie humana.

CUESTIONES DE LITERATURA

7. Tras elegir UNO de los dos fragmentos siguientes, analízalo destacando sus ideas principales, situándolas en la obra literaria a la que pertenecen y relacionándolas con la ideología de su autor y/o con su contexto. Indica en tu cuaderno de respuestas el elegido (Fragmento 1 o Fragmento 2). (Extensión aconsejada para la respuesta: entre 10 y 15 líneas). (1 punto)

FRAGMENTO 1:

La política de Alcolea respondía perfectamente al estado de inercia y desconfianza del pueblo. Era una política de caciquismo, una lucha entre dos bandos contrarios, que se llamaban el de los Ratones y el de los Mochuelos; los Ratones eran liberales, y los Mochuelos, conservadores. [...]

Alcolea se había acostumbrado a los Mochuelos y a los Ratones, y los consideraba necesarios. Aquellos bandidos eran los sostenes de la sociedad; se repartían el botín: tenían unos para otros un tabú especial como el de los polinesios.

Andrés podía estudiar en Alcolea todas esas manifestaciones del árbol de la vida, y de la vida áspera manchega: la expansión del egoísmo, de la envidia, de la crueldad, del orgullo.

A veces pensaba que todo esto era necesario; pensaba también que se podía llegar a la indiferencia intelectualista, hasta disfrutar contemplando estas expansiones, formas violentas de la vida.

Pío Baroja, *El árbol de la ciencia* (1911)



FRAGMENTO 2:

(Se oye un silbido y ADELA corre a la puerta, pero MARTIRIO se le pone delante).

MARTIRIO: ¿Dónde vas?

ADELA: ¡Quítate de la puerta!

MARTIRIO: ¡Pasa si puedes!

ADELA: ¡Aparta! (Lucha).

MARTIRIO: (A voces.) ¡Madre, madre!

(Aparece Bernarda. Sale en enaguas con un mantón negro.)

BERNARDA: Quietas, quietas. ¡Qué pobreza la mía, no poder tener un rayo entre los dedos!

MARTIRIO: (Señalando a ADELA). ¡Estaba con él! ¡Mira esas enaguas llenas de paja de trigo!

BERNARDA: ¡Esa es la cama de las mal nacidas! (Se dirige furiosa hacia ADELA.)

ADELA: (Haciéndole frente.) ¡Aquí se acabaron las voces de presidio! (ADELA arrebata un bastón a su madre y lo parte en dos.) Esto hago yo con la vara de la dominadora. No dé usted un paso más. ¡En mí no manda nadie más que Pepe!

Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba* (1936)

8. Desarrolla el contenido de UNO de los dos siguientes temas literarios. (Extensión aconsejada para la respuesta: en torno a una cara). (2 puntos)

TEMA 1: Estudio de un poeta de los años 60 (a tu elección).

TEMA 2: El teatro de Miguel Mihura.

* * *

Calidad expresiva (pulcritud, coherencia, corrección idiomática): factor corrector de $\pm 20\%$



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN:

A) COMENTARIO DE TEXTO

1. Con la primera cuestión (**Resume con tus palabras...**) se pretende que el aspirante determine el tema principal del texto y las ideas fundamentales que lo vertebran. Por tanto, se valorará:

- La capacidad de análisis, de relación y, sobre todo, de síntesis.
- La madurez y corrección expresiva que se espera de su nivel formativo.

La extensión máxima aconsejada para la respuesta en el modelo de examen –a disposición de docentes responsables de la orientación sobre la prueba y de estudiantes– es que *no sobrepase el tercio del texto propuesto*. Esta especificación (como las que se también se detallan en los puntos 4, 7 y 8) se ha de tener en cuenta a la hora de valorarla.

Puntuación máxima: 1 (siempre en puntos).

2. La segunda cuestión (**Señala las principales funciones lingüísticas...**) se centra en descubrir la intención comunicativa fundamental del emisor y las principales funciones lingüísticas que aparecen reflejadas en relación con aquella y con el tipo de texto. Por tanto, se ha de tener en cuenta lo siguiente:

- De manera básica, la intención comunicativa responde al objetivo fundamental que persigue el emisor con su texto (expresar su voluntad –acto ilocutivo– en pos de determinada reacción de quien lo lee –acto perlocutivo–). Dada la disposición legislativa, se parte de un tipo de texto expositivo-argumentativo, por lo que la intención comunicativa responderá, en general, a fines como exponer, argumentar, persuadir o disuadir, razonar una postura, prescribir (en este caso, más cerca de la acepción 2 del DLE, pero en sentido amplio), etc. A partir de ahí se ha de valorar el grado de acierto de la respuesta al referirse al objeto concreto de la exposición o argumentación (ej.: «La autora, tras analizar las causas del abandono de tantos pueblos, defiende la necesidad cambiar ciertos valores y recuperar una vida más sostenible en el medio rural», «La intención del texto es refutar las opiniones comunes o tópicas en torno a los supuestos efectos negativos de las TIC», «El autor presenta una serie de datos y argumentos para demostrar que la indumentaria y el lenguaje corporal han sido también instrumento y reflejo del sometimiento histórico de la mujer a los intereses del hombre», etc.).

- En cuanto a las funciones lingüísticas (normalmente, en consonancia con el tipo de lengua característico del género textual anterior), es preferible valorar las más relevantes y su ilustración con dos o tres ejemplos concretos, sin necesidad de repasar la presencia de todas ellas (lo que alarga innecesariamente la exposición y diluye el relieve de las realmente significativas), como se indica al profesorado correspondiente y, por medio de este, a sus estudiantes.

Puntuación máxima: 1,5.

3. La tercera cuestión (**Analiza y describe sintéticamente la estructura del texto...**) constituye, en parte, una extensión de la pregunta 1, en tanto que la descripción de la estructura textual gira en torno al desarrollo de las ideas principales. A ello se une la explicación de los aspectos de sentido, semánticos y gramaticales que articulan significativamente el texto. Esto es:

- Se ha de evaluar que se sabe poner de relieve, sobre todo, la forma en que se organizan y suceden las ideas principales.
- Al tiempo, que se ven y analizan los principales elementos característicos que dotan al texto de coherencia (relaciones semánticas, de sentido y adecuación: observaciones sobre la intención comunicativa en el tratamiento del tema, presencia y continuidad de este en motivos y en partes que los desarrollan, congruencia o tipo de sucesión entre ellas, etc.) y de cohesión (elementos lingüísticos que reflejan formalmente tal coherencia: repeticiones léxicas, de



sentido o referenciales, relaciones semánticas, estructuras recurrentes o elipsis funcionales, ordenadores y conectores textuales, marcadores discursivos...).

- En consecuencia, aunque no sea causa de penalización, tampoco se valorará positivamente una enumeración indiscriminada de elementos gramaticales que no son significativos (funcionales desde el punto de vista discursivo) para la singularización del texto.
- Asimismo, el principio de brevedad, precisión y calidad, de capacidad de selección, ha de primar sobre el de cantidad (cuando esta es irrelevante en relación con el objeto perseguido).
- En todo caso, se recomienda apreciar, sobre todo, que se sabe relacionar temas, ideas, estructura formal y coherencia textual.
- (Todo ello, además, permite al estudiante una redacción de la respuesta más breve).

Puntuación máxima: 1,5.

4. En la cuarta propuesta (**Desarrolla un comentario personal...**), partiendo de la comprensión fundamental del texto, se trata de conjugar esta con otros conocimientos (experiencias) personales para ofrecer un *juicio razonado* sobre las ideas que aquel contiene. A ello se une la necesidad de exponer ese juicio con un lenguaje adecuado y correcto (siempre teniendo en cuenta el nivel cognitivo y educativo que corresponde). Por lo tanto, se ha de valorar la personalidad o riqueza de lo expuesto y su calidad verbal en relación con la edad y formación del ciclo educativo. Se ha de tener en cuenta que, para responder a este punto, la *extensión aconsejada* en el modelo de examen es de entre 10 y 15 líneas.

Puntuación máxima: 1.

5. Con la cuestión 5 (**Tras elegir DOS PALABRAS de las cuatro siguientes...**) se busca una definición (explicación) semántica o de sentido ajustada al texto donde aparece. Además, se pide, al menos, un sinónimo para cada una de ellas. El grado de cercanía y precisión en ambos aspectos determina la cualificación de la nota. La valoración será positiva (0,25-0,30) si las aportaciones muestran que, básicamente, se entienden dichos términos y los sinónimos son apropiados. La puntuación será superior o excelente (0,35-0,50) si las explicaciones resultan más claras y centradas dentro del texto y la propuesta de sinónimos válidos es más variada (2 o 3).

Puntuación máxima: 0,5.

6. La cuestión 6 (**Analiza sintácticamente UNO de los dos enunciados siguientes**) consiste en un análisis sintáctico, esquemático y funcional. No se trata de un comentario morfosintáctico, ni se exige una terminología de análisis adscrita a una metodología o escuela particular, sino de una descripción de la estructura y de las funciones sintácticas fundamentales mediante una presentación gráfica para mostrar esa capacidad de análisis global sin quedar a expensas del acierto o error por una sola dificultad de orden menor. La competencia al respecto (y, por tanto, la evaluación) ha de cifrarse en el conjunto del conocimiento sintáctico que cada aspirante muestre en su análisis. Como orientación, se recomienda que se otorguen las siguientes cualificaciones numéricas, según el grado de precisión al identificar y describir los elementos sintácticos que constituyen la oración analizada. A saber:

- Hasta 0,75 puntos: tipo de oraciones y suboraciones o proposiciones (estructura general).
- Hasta 0,25 puntos: funciones sintácticas primarias (sujeto, predicado, circunstante externo, vocativo).
- Hasta 0,25 puntos: funciones sintácticas secundarias (atributo o predicativo; complemento directo, de régimen, indirecto, circunstancial).
- Hasta 0,25 puntos: funciones sintácticas terciarias (aposición, determinantes, adyacentes, complementos del nombre, del adjetivo o del adverbio).

Puntuación máxima: 1,5.



B) CUESTIONES DE LITERATURA

7. Esta cuestión (**Tras elegir UNO de los fragmentos siguientes...**) se refiere exclusivamente a las obras literarias que han sido leídas íntegramente por los estudiantes y explicadas durante el curso (temas 6, 10 y 12). No se trata de hacer otro comentario de texto con las pautas del anterior, sino de redactar una breve reflexión sobre el significado del fragmento en relación con el conjunto del libro al que pertenece y, en lo posible, con la obra del autor, su pensamiento, su época, etc.

Se trata de una pregunta de carácter abierto, por lo que se valorará la línea argumental o el motivo que haya elegido cada estudiante, siempre que esté en relación con la obra y que refleje, en conjunto, que la conoce (que la ha leído y la entiende).

Pero también se ha de tener en cuenta que tal conocimiento no es el que pueda reflejar una respuesta "teórica" o "memorística" en la que se toma la cuestión como pretexto para contar el argumento general de la obra. Por el contrario, se elija un aspecto u otro, ha de centrarse de manera concreta en el fragmento escogido. Así, con la flexibilidad aludida, se ha de valorar la precisión de la respuesta en relación con lo especificado en el enunciado y contenido del fragmento. No obstante, si alguien opta por resumir la historia y lo hace bien, se puede calificar con aprobado (0,50), pero no más.

Asimismo, se ha de tener en cuenta que la *extensión aconsejada* para la respuesta de esta cuestión en el modelo de examen es de *entre 10 y 15 líneas*.

Puntuación máxima: 1.

8. El enunciado de la pregunta 8 (**Desarrolla el contenido de UNO de los siguientes temas literarios**) se corresponde con los títulos que figuran en el programa de la asignatura acordado y aprobado. También, según lo convenido con el profesorado de bachillerato, el tratamiento de la respuesta puede responder a tres posibles enfoques fundamentales. Por un lado, podrá darse una visión general sobre el autor y su producción literaria; por otro, una profundización en la obra que cada centro y/o cada estudiante haya trabajado a lo largo del curso (dentro de las posibilidades acotadas en el programa); y, por último, un tratamiento mixto, con una presentación del autor y de su obra, en general, y el análisis de una de ellas, en particular.

Se encarece a quienes evalúen esta prueba que tengan muy en cuenta esta triple posibilidad, ya que, de manera imperativa, cualquiera de las opciones de respuesta es igualmente válida para alcanzar el máximo de la puntuación asignada, siempre y cuando la respuesta y su redacción así lo avalen.

En esta cuestión, la *extensión aconsejada* para la respuesta en el modelo de examen es de *en torno a una cara*.

Dadas las limitaciones de tiempo para la prueba, se aceptarán las respuestas en forma de esquema, pero, en tanto una redacción (solvente) indica mayor madurez expositiva y de razonamiento discursivo, las calificaciones de las que se presenten en esta segunda forma serán superiores a las de la primera. En relación con ello, una vez más, se insiste en que se prioriza la calidad sobre la cantidad; es decir, la capacidad de destacar lo más relevante y significativo de cada tema sobre la acumulación de datos sin relacionar o jerarquizar.

Puntuación máxima: 2.

C) VALORACIÓN DE LA PRUEBA

Cada pregunta será valorada sobre la puntuación detallada en cada enunciado (como se indica a lo largo de la relación anterior). La capacidad y calidad de expresión mostrada en el examen (información necesaria y relevante, lógica del desarrollo expositivo, coherencia -vinculación de sentido entre las partes- y cohesión -uso de ordenadores y marcadores textuales que reflejen esa coherencia-, capacidad de síntesis, claridad y orden, etc.), así como de la corrección idiomática (ortografía normativa -si el mismo error se repite, se computa una vez-; aspectos morfológicos y sintácticos, junto con el orden de sus elementos; puntuación, que afecta a los anteriores puntos;



léxico preciso y variado -evitación de repeticiones y clichés-, estilo general, etc., supondrán un factor corrector de \pm 20 %.

D) APRECIACIONES GENERALES SOBRE EL TIPO DE ASPIRANTES, DE LA PRUEBA Y SU DURACIÓN

Se han de tener presentes tres consideraciones a las que se viene aludiendo de una u otra manera a lo largo de los presentes criterios específicos:

- Que deben ser interpretados o aplicados sin perder de vista el perfil formativo y ciclo educativo de 2.º año de bachillerato.
- Que se trata de una prueba de madurez académica propia de ese nivel y, por tanto, se ha de valorar en función de su idoneidad (más o menos cualificada) para acceder a los estudios universitarios, por lo que no son exigibles conocimientos y competencias de ciclos posteriores.
- Que, por razones legales y de organización, el tiempo con se cuenta para afrontarla resulta escaso; por lo que se recomienda valorar el acierto en lo sustancial, sin exigir detalles o matices que requerirían más tiempo. Lógicamente, si aparecen, mejorarán las calificaciones.